

# HERALDO DE ALCOY

Diario de avisos, noticias e intereses generales

NÚM. 3.659

Viernes 21 de Enero de 1910

AÑO XV

## Quintos de 1910 BANCO ARAGONÉS

Sección de seguros

Inscrita en el Registro Oficial por R. O. de 8 de Julio de 1909

Esta Sociedad admite contratos de seguros de quintas en condiciones sumamente ventajosas para los asegurados.

## PRIMA PESETAS 825

Gastos póliza y derechos Estado, 9 pesetas.

Pídanse antecedentes á los agentes de la Zona de Alcoy, señores Viuda é Hijo de Pablo Colomina, Plaza de San Cristóbal, 9.

Autoriza la publicación de este anuncio por la Comisión General de Seguros, con fecha 18 de Diciembre de 1909.

## ¡AHÍ DUELE!

Los cléricales alcoyanos rebosan rabia, mojan la pluma en hiel y reflejan el despecho en sus escritos. Así, hablan de forasteros y hombres de azada entre nosotros, olvidando el rudo anticlericalismo que puñaló entre sus inspiradores.

Nuestros hombres de azada se elevaron por sus méritos y por su propio esfuerzo, y nuestros forasteros trabajaron por el bien de Alcoy y para él consiguieron tanto como pudiera el más neto alcoyano.

En cambio, los rudos inspiradores y escribidores del clericalismo, pueden solo engullirse de que su residencia en Alcoy produzca tal malestar en las conciencias cristianas, que las dividen en dos castas.

Hagamos ligera historia. Siguiendo esas inspiraciones cléricales, y confundiendo el anticlericalismo que combate la excesiva intromisión de la clerica en la política, con el anticatólicismo que impugna el dogma católico, para satisfacer la vanidad de un hombre firmó en mal hora el clero alcoyano documento que publicó cierto diario.

Producido ello discusiones, se cruzaron comunicaciones entre las autoridades civil y eclesiástica, y llegaron a mediarse personas de recto celo, de sesos de solucionar el conflicto provocado por intemperancias de los que, en vez de guerra, debieran trabajar siempre por implantar la paz.

Redactada una fórmula honrosa de avencencia, se comprometió á suscribirla el elemento eclesiástico y obtuvo la aprobación superior; pero el hombre de siempre, el inspirador de las tendencias cléricales en esta ciudad, el que llamado á ser cura de almas, se dedica sobre todo, á hacer propaganda política en la prensa, ese, olvidando lo que un caballero, y más: un ministro de Dios, debe á la palabra en peñada, volvió sobre su compromiso, obligando al dignísimo intermediario á ponerle en solfa en oportuno comunicado.

Después de acceder al desagravio á la Corporación municipal —y ello implica la existencia de agravio previo—, constituyó una mayor ofensa la última negativa; y ya entonces, ante tamañas informalidades y para impedir ulteriores inconvenientes, la Corporación municipal acordó solemnemente no acudir á funciones religiosas—excepción de las fiestas del Patrono—en tanto no se le diese satisfacción en un plazo por el Clero, esto es, mientras este no firmase documento reconociendo ó no negando catolicismo á la Excm. Corporación municipal y su Presidente.

Eso ocurría el 28 de Junio de 1909, y es bien que en el acuerdo se hablase de mayorías, por cuanto en ellas encarnan principalmente el Ayuntamiento. Según él, tan luego la satisfacción se dé, renacerá la anterior cordialidad, porque si bien no es obligatorio la asistencia á funciones religiosas,—lo conocemos por precepto legal que la impone,—la más elemental corrección requiere á cierta correspondencia y á determinadas manifestaciones externas entre las diversas

autoridades; pero entiéndase bien, correspondencia, y, por tanto, pagar la corrección con corrección y la incorrección con otro tanto de desvío.

Después de aquella fecha, el director del Clero alcoyano ha rectificado su conducta? No.

Holgaba, pues, que una minoría de ediles removiese el asunto en el Consistorio, pretendiendo que el Ayuntamiento volviese sobre su acuerdo; y aún está más de sobra que el diario neo resucite lo que hace medio año quedó suficientemente discutido, y renueve esa fraseología de mal gusto que solo náuseas produce.

Por nuestra parte aplaudimos la ratificación del acuerdo de 30 de Junio último, adoptada en la sesión del miércoles; si la representación eclesiástica quiere que á sus funciones les dé relieve el elemento civil, comience por dar á ésta la satisfacción que le ofrece y aún le debe.

Y aprendan de una vez para siempre los elementos de la derecha, que la cohesión y fijeza de criterio y alteza de miras de nuestros amigos, están muy por encima de sus habilidades.

No pueden hacer en nosotros aplicación de la máxima «divide y vencerás», ni aún queriendo presentar los asuntos como casos de conciencia!

## BURLA BURLANDO

Remachando el clavo, se titula el artículo que publica ayer el órgano político del ex-cura de Bufali y de Cullera, artículo que por lo inicuo del lenguaje y por lo agresivo del concepto, es impropio, no ya de cristianos, sino de caballeros.

En nuestro editorial de hoy contestamos á ese escrito, como cumple á nuestro decoro, sin descender á bajas que son el mayor agravio de quienes en ellas se revuelcan, y que hablan en contra de los sacerdotes que predicen la paz dentro de la casa del Señor, para lanzarse luego á la calle vomitando odios y rencores.

Contra estos insanos sentimientos, exponemos nosotros la coraza del desprecio, recordando siempre al poeta cuando dice:

Cuando sopla á vuestro lado de recia cólera el viento,  
dejad que ruja violento,  
no respondáis al airado.

Muchas rocas se han gastado porque se han opuesto al mar;  
si os á la ira bramar,  
no seas roca á su orilla;  
sed como la hierbechilla,  
dejadla siempre pasar.

Locales como la primera de «La Defensa», de ayer, son capaces de producir sequía y hambre y crisis.

¿Qué ensaculen los gatos, si que los ensu...., pero que no se los quieran á quien, por beneficiar, perjudica las solemnidades del culto católico!

¡Deben recordar las salidas de Bufali y las escapadas de Cullera!

¡Tendrán remilgos como galardones?

## Diario de avisos

D. Vicente Pascual Pastor, Alcalde Constitucional de esta Ciudad.

Hago saber: Que en el alistamiento de mozos para el Reemplazo del Ejército del presente año, formado por el Exmo. Ayuntamiento de esta ciudad, figuran los ochenta y cinco que se expresan á continuación y aparecen nacidos en esta población durante el año 1889, según las relaciones remitidas por los señores Juez municipal y archiveros de las dos iglesias parroquiales de esta ciudad, de los cuales mozos se ignora el paradero y existencia. En su virtud, y cumpliendo lo acordado por dicha Corporación, citó y llamó por el presente edicto á los expresados ochenta y cinco mozos, para que por sí, ó debidamente representados, concurren al acto de la rectificación del alistamiento, que se celebrará el día 30, último domingo del presente mes, para exponer las reclamaciones que á su derecho convengan, previniéndoles que de no presentarse ni obtener noticias de su existencia y paradero hasta el día 12 de Febrero próximo, fuchi en qué se dispone la Ley debe cerrarse definitivamente dicho alistamiento, serán excluidos del mismo, de conformidad con lo establecido en las disposiciones vigentes, parándoles el perjuicio consiguiente á no quedar aislados en el año de su Reemplazo, ó incurriendo sus padres: ó tutores en la responsabilidad que determina el artículo 29 de la Ley de Recaudamiento.

Al propio tiempo requiero á cuantos vieran el presente y tuviessen noticias de la existencia y paradero de tales individuos, para que las manifiesten á esta Alcaldía á los oportunos efectos.

Dichos mozos son los siguientes:

1. Carlos Alberola Quiles, de Joaquín y Isabel.
2. Vicente Albors Senabre, de Vicente y Dolores.
3. Enrique Andrés Llácer, de Antonio y Rafaela.
4. Francisco Atás Llorca, de José y Teresa.
5. Jorge Baldó Abad, de Andrés y María.
6. Francisco Baldó García, de Vicente y María.
7. Vicente Baldó García, de Vicente y Milagro.
8. Miguel Barceló Diego, de Miguel y Cándida.
9. Agustín Baldá Belenguer, de Agustín y Teresa.
10. Joaquín Baneira Morant, de Joaquín y Margarita.
11. Ramón Bonifacio Albors, de Ambrosio y Desamparados.
12. Joaquín Burrell Vaello, de Joaquín y Francisca.
13. Ignacio Botella Dolores, de Ignacio y Ana.
14. Ignacio Botella Pérez, de Ignacio y Ana.
15. José Bou Abad, de Domingo y Francisca.
16. Vicente Bou Santacruz, de Rafael y María.
17. Francisco Brotons Pérez, de José y Francisca.
18. Vicente Calatayud Carchano, de Vicente y Angelina.
19. Rafael Gandler Llorens, de Joaquín y Teresa.
20. Luis Cantó Insa, de Vicente y Josefina.
21. Antonio Cantó López, de Antonio y María.
22. José Casas Segura, de Francisco y Consuelo.

23. Miguel Catalá Albalat, de Miguel y Milagro.
24. Jaime Clement Pérez, de José y Antonia.
25. Ernesto Clemente Balsquer, de José y María.
26. José Domínguez García, de José y Rosario.
27. José Estévez Vázquez, de Serafín y Francisca.
28. Francisco Ferrando Ferrandis, de Joaquín y Joaquino.

## TOS

Por pertinaz y crónica que sea, no hay ninguna que resista á las PASTILLAS IDEAL del Dr. Monllor.

Se venden en todas las buenas farmacias al precio de una peseta la caja, acompañadas del prospecto para su uso.—Depósito: Farmacia Central, Polavieja, 22, Alcoy.

29. Miguel Ferrer Cano, de Joaquín y María.
30. Vicente Gadea Pió, de Rafael y Pascuala.
31. Remigio Galbís Vitoria, de Enriqueta y Concepción.
32. Rafael Gandulla Codera, de Rafael y Pilar.
33. José Gibert Andrés ó Andreu, de José y Francisca.
34. Santiago Gibert Figuerola, de Cristóbal y Teresa.
35. José Gomis Soler, de José y María.
36. Joaquín Iváñez Fenollar, de José y Francisca.
37. Roldólo ó Rodulfo Jordá Ábad, de Lorenzo y Milagro.
38. Isidro Jordá Arques, de Juan y Rosa.
39. Fermín Jordá Beja, de José y Francisca.

40. Eduardo Jordá Jimeno, de Rafael y Francisca.
41. Juan Jordá Gibert, de Francisco y Rosario.
42. Rafael Juan García, de José y Dolores.
43. Francisco Laliga Sempere, de Joaquín y Felicidad.
44. Francisco López Lanuza, de José y Vicenta.
45. Isidro Llorente Monllor, de Antonio y Josefina.
46. Miguel Lopis Andrés, de Ramón y Rosa.
47. Rafael Llorente Iváñez, de Rafael y Francisca.
48. José Llorente Pastor, de Francisco y Amalia.
49. Santiago Llorente Piá, de Santiago y María.
50. Julián Marquinez Agustino, de Francisco y Juana.
51. Aursilio Martínez Vilaplana, de Antonio y Rosa.
52. Miguel Mataix Gosálbez, de José y Francisca.
53. Emilio Merla Carbonell, de Manuel y Teresa.
54. Antonio Miró Mira, de Antonio y Purificación.
55. Francisco Miró Ripoll, de Camilo y Rita.
56. Alfredo Moltó Moltó, de Casimiro y Dolores.
57. Roque Monllor Detell, de Roque y Concepción.
58. Vicente Pascual Carbonell, de Vicente y Milagro.
59. Vicente Peidró Novella, de Tomás y Angelina.
60. Ávaro Pericas Jordá, de Jorge y Rosario.
61. Romualdo Pina Sanjuan, de Simón y Joaquina.
62. Roberto Reiç Miró, de Juan y Rosalía.
63. Rafael Romá Gibert, de Alvaro y María.
64. Enrique Romeu Guillém, de Federico y Rita.
65. Vicente Sala Miralles, de Tomás y Vicenta.
66. Santiago Santacreu ó Santacruz Roma, de Cristóbal y Francisca.
67. Eugenio Santamaría Botella, de Vicente y Josefina.
68. Juan Santonja Monllor, de José y Desamparados.
69. Vicente Segura Llorens, de Vicente y Micaela.
70. Odón Segura Sempere, de Francisco y Casilda.
71. Mariano Sidrach de Cardofia y del Toro, de Ciricco y Encarnación.
72. Alfonso Soler Mallol, de José y Milagro.
73. Joaquín Soler Pió, de José y Francisca.
74. José Trinidad Santamaría, de Joséfa.
75. Ernesto Valor Pérez, de José y Milagro.
76. José Vallanca Ponsoda, de José y Consuelo.

77. Alfredo Verdú Miralles, de Miguel y Teresa.
78. Enrique Vicens Iváñez, de Francisco y Rosa.
79. José Vidal Domenech, de José y Dolores.
80. Tomás Vilaplana Carbonell, de José y Rosario.
81. Vicente Vilaplana Pastor, de Vicente y Rita.
82. Atanasio de la Cruz.
83. Hermenegildo del Rey.
84. José Sabiniano.
85. Nicomedes de los Majuelos.

Alcoy 20 de Enero de 1910.  
Vicente Pascual

LA UNIÓN ALCOYANA,  
Compañía de seguros a prima fija, establecida en Alcoy.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca á Junta general ordinaria de señores Accionistas, que se celebrará el día 25 de Febrero próximo, á las seis y media de la tarde, en la Casa Blanca, con objeto de proceder al examen y aprobación de las cuentas del pasado año 1909, elección de dos Consejeros y demás asuntos previstos en los Estatutos de la Compañía.

Alcoy 21 de Enero de 1910.—El Consejero Secretario, Antonio Moltó Rico.

## Los teatros

CALDERÓN

La empresa de este coliseo ha estado muy afortunada con la contrata de la tipa Asunción Benet, que debutó en la función de anoche, con gran éxito.

Es la Sra. Benet una artista muy joven aún, pero que ya pone bien de relieve lo mucho que vale y el brillante porvenir que la espera en su carrera. Tiene condiciones naturales y no cabe dudar que es de las que se imponen por sus propios méritos y llegan á ganar un puesto en primera línea en el arte escénico. Viendo á la señora Benet, recordábamos anoche á la genial Loreto Prado, pues en verdad sigue y con gran fortuna la escuela creada por tan eminenta artista.

El público aplaudió con entusiasmo á la Sra. Benet en las obras en que tomó parte, especialmente en «Las estrellas», obra puesta en escena con acierto y en la que se distinguieron los señores Garrigós y Cámara, que estuvieron muy graciosos, Sra. Gomez, y Sres. Villega, Díaz y Laporta.

Seguros estamos de que para conocer y aplaudir á la Sra. Benet, acudirá al Calderón la mayoría del público alcoyano.

CIRCO

En este teatro debutará mañana noche una notable compañía cómico lírica, dirigida por el primer actor señor Ríos y el maestro concertador Sr. Ortiz.

En dicha compañía figuran las aplaudidas primeras tipas Elena Urios y Teresa Alberich, el conocido tenor Arturo Ubeda, los notables baritones Mariner y Tarazona y el tenor cómico Sr. Esteve.

La obra elegida para debut es la zarzuela «La Tempestad».

Virginia Soler, Médica-Cirujana  
Consuelo Soler, Profesora en partos  
han trasladado su domicilio á la calle de SAN JOSÉ, 20, 2.

**LA CURACIÓN DEL VENÉREO, SÍFILIS, ANEMIA**  
sólo se ha conseguido con los muy conocidos y MILAGROSOS MEDICAMENTOS **COSTANZI**

Busto y Nombre Registrados

Millares de cartas de pacientes desahuciados lo corroboran

**CONFITES ROOB, INYECCIÓN Y ELIXIR**

Estreñeces uretrales. Prostatitis, Cistitis, Catarras de la vejiga.—Su curación pronta, segura radical y garantizada sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sordas, por medio de los Confites Costanzi, que son los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia en orinar, devolviendo a las vías genito-urinarias su estado normal. Caja, 5 pesetas.

**MALES VENEREOS** Purgación reciente crónica, gota militar, flujo blanco, úlceras, etc., se curan milagrosamente, en ocho o diez días, con los renombrados Confites o Inyección Costanzi. Un frasco, 4 pesetas.

**SÍFILIS** Curación radical con el Antisífilítico Roob Costanzi, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores en los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria. Un frasco de Roob, 4 pesetas.

**ANEMIA** Clorosis, Neurastenia, Inapetencia, Tisis, Impotencia, Debilidad general, etcétera, se curan tomando el maravilloso Elixir Nutro-Musculina Costanzi. Frasco, 7 pesetas.

En la seguridad de que toda persona atacada de alguna de las enfermedades citadas para curarse tiene que acudir forzosamente a los medicamentos Costanzi, aconsejamos lo verifiquen antes de visitar el organismo con curas imperfectas, pues usandolos en las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días, mientras que si el organismo está ya viciado puede retardar sus maravillosos efectos, por más que en definitiva sea su curación segura y radical.

**PUNTOS DE VENTA: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS AL POR MAYOR:** Depósito exclusivo—Laboratorio **GRAU YNGLADA**  
Rambla del Centro, 30.—BARCELONA  
Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al señor Director del Consultorio Médico:  
RAMBLA DEL CENTRO, 30, BAJOS.—BARCELONA  
TOS, BRONQUITIS, CATARROS, curación radical, segura y rápida con el CONTRABEXIS GRAU YNGLADA; frasco, 3,50 ptas. Rambla del Centro, 30. Barcelona.

**AGENCIA INTERNACIONAL DE PATENTES Y MARCAS**  
ESTABLECIDA EN MADRID

Obtención de patentes de invención, de introducción ó adicional, en España y naciones extranjeras; registro de marcas, modelos y dibujos de fábrica, nombres comerciales; pago de anualidades.

Reclamaciones a las compañías de ferrocarriles; certificaciones de todos los Registros entrales; legalizaciones consulares; gestión de asuntos en los ministerios y direcciones Generales y de todas clase de negocios industriales y mercantiles.

Precios, un veinticinco por ciento inferior económico que todas las agencias establecidas de esta clase.

Delegación: Alcoy; calle de Arias Miranda, núm. 21.

**HERALDO DE ALCY**  
DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES

Es el periódico más antiguo y de mayor circulación de la localidad

Informaciones postales, telegráficas, mercantiles y financieras; revistas de mercados, etc., etc.

**Precios de la suscripción.** —Alcoy, un mes, 150 pesetas. —Provincias, trimestre, 5 pesetas. —Extranjero, trimestre, 1050 pesetas.

Anuncios, reclamos, edictos, comunicados y esquelas de defunción, por tarifa del periódico. —Anuncios económicos en 4 páginas.

En la Administración de este periódico se reciben esquelas de defunción y de aniversario, durante el día hasta las seis de la tarde.

Redacción, administración y talleres de impresión, calle de Arias Miranda, número 23, bajos.

**IMPRENTA**

**Heraldo de Alcoy**

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos a precios sumamente económicos.

**Sobres y papel timbrado**  
Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.

ram revedad en todos los artículos

rías Miranda, 23, bajos

**Vida Tranquila.**

Vivir en constante alarma no es vivir. El que no puede comer sin sentir incomodidad, indigestiones, agruras, dolores, jaqueas, etc., no es hombre libre, sino un esclavo de su estómago. Las

**Pastillas**

del Dr. Richards

convierten el estómago de tirano en sirviente.

Esta es la medicina que cura el estómago sin gastarlo. Los esclavos de la dispepsia pueden emanciparse tomando las Pastillas del Dr. Richards, que se fabrican en Nueva York y se venden en todas las boticas y droguerías.

Digerir es vivir!

DR. RICHARDS DISPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK

S 100

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

# BALNEARIO DE ARCHENA

## ESTACION DE INVIERNO

Especialísima para los enfermos reumáticos y góticos, heridas de arma de fuego, y convalecientes, además de todas sus especiales indicaciones.

El clima es dulce y suave cual ninguno, seco y templado, no bajando la temperatura media de 16° a 18°.

### Temporada extra-oficial de baños con rebajas de precios

El gran Hotel de las Termas, se halla abierto y preparado con todas las comodidades para la Temporada de invierno.

Los señores bañistas disfrutan sin salir del Hotel de toda clase de servicios balneoterápicos, bajando directamente de sus habitaciones a la galería de los baños, así como de salones de lectura, billares, tressíos y comedores especiales. También existe habitación en la que pueden hacer uso de los servicios del baño sin salir de la misma.

Tanto el servicio de mesa, como el de cocina, nada dejó que desear, siendo sus correspondientes jefes los mismos de la temporada oficial. Mesa de Régimen todo el año.

Durante la referida temporada extra-oficial de 1.º Diciembre á 31 de Marzo, se concede un descuento de 25% sobre las tarifas ordinarias, tanto en habitación como en mesa, y un 30% en abono de quince ó más baños.

Los coches ómnibus del Balneario, se hallan en la estación á la llegada de todos los trenes.

**AVISO MUY INTERESANTE:** Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles:

**BASILIO IRURETA. ... Balneario de Archena. -- Murcia**

## BULBILIFERO

### PARA EL PELO

-Preparado por Don E. Martínez Abarca

**AYORA (VALENCIA)**

De venta en farmacias, droguerías y perfumerías.

En Alcoy: Farmacia de D. Vicente Pascual, San Nicolás, 25.

¡El mejor amigo de la mujer!

## "Las Pesarinias Rosália,"

Poderoso desinfectante vaginal

EVITAN LOS EMBARAZOS CONTRA INDICADOS

Las PESARINAS ROSALIA son además un antiséptico y un desinfectante de primer orden, la acción es tan poderosa, que destruye toda clase de microbios patógenos, procurando la asepsia más completa de los órganos genitales.

Es completamente inofensivo para ambos sexos, sin ofrecer las molestias de los aparatos conocidos hasta el día, teniendo la innensa ventaja sobre éstos, la sencillez de su uso y su forma especial.

Las PESARINAS ROSALIA son convenientes, seguras e inofensivas, superior en sus efectos y resultados a todos sus similares. No contiene ninguna sustancia irritante ni venenosa.

**DON ENRIQUE J. LÚGARO. - Gibraltar**

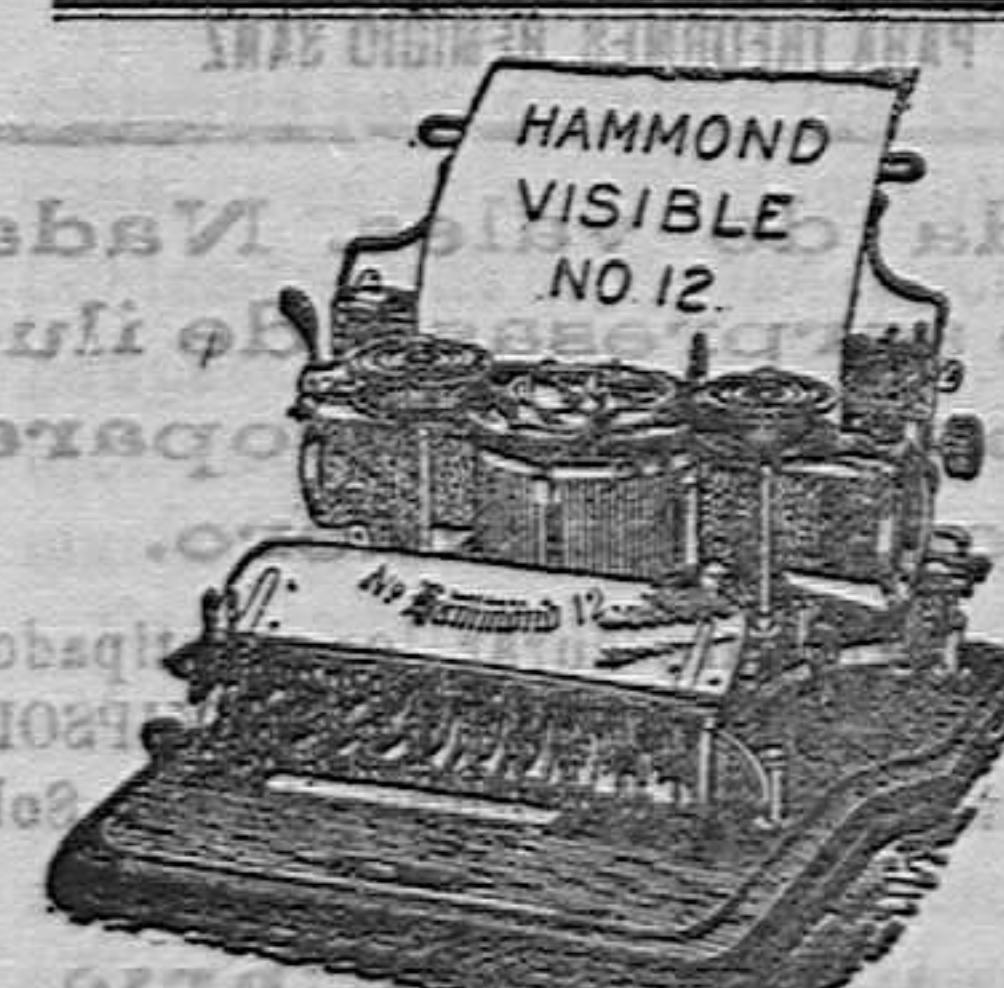
**FARMACÉUTICO**

Depósitos: Sres. Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, 7, Madrid. — Señores Martínez y Durán, Mariana Piñeda, 10, Madrid.

Se vende en todas las Farmacias y Droguerías

En Alcoy, D. Juan Botella Reig, Drogería del Soldado, Polavieja, 4

Precio de la caja conteniendo una docena de PESARINAS ROSALIA, CUATRO PESETAS



LA MAQUINA DE ESCRIBIR

## HAMMOND

ES LA MAS SOLIDA Y MAS PERFECTA DE CUANTAS EXISTEN

Exposición Internacional de Madrid, 1907

Gran premio



## FERRO - QUINA - BISLERI

APERITIVO HIGIÉNICO

Reconstituyente de primer orden

Recomendado por toda la clase MEDICA

DEPOSITO: Basada de San Miguel, núm. 1.

BARCELONA

RECONSTITUYENTE DE PRIMER ORDEN

RECOMENDADO POR TODA LA CLASE MEDICA

DEPOSITO: Basada de San Miguel, núm. 1.

BARCELONA

RECONSTITUYENTE DE PRIMER ORDEN

RECOMENDADO POR TODA LA CLASE MEDICA

DEPOSITO: Basada de San Miguel, núm. 1.

BARCELONA

RECONSTITUYENTE DE PRIMER ORDEN

RECOMENDADO POR TODA LA CLASE MEDICA

DEPOSITO: Basada de San Miguel, núm. 1.

BARCELONA

RECONSTITUYENTE DE PRIMER ORDEN

RECOMENDADO POR TODA LA CLASE MEDICA

DEPOSITO: Basada de San Miguel, núm. 1.

BARCELONA

RECONSTITUYENTE DE PRIMER ORDEN

RECOMENDADO POR TODA LA CLASE MEDICA

DEPOSITO: Basada de San Miguel, núm. 1.

BARCELONA

RECONSTITUYENTE DE PRIMER ORDEN

RECOMENDADO POR TODA LA CLASE MEDICA

DEPOSITO: Basada de San Miguel, núm. 1.

BARCELONA

RECONSTITUYENTE DE PRIMER ORDEN

RECOMENDADO POR TODA LA CLASE MEDICA

DEPOSITO: Basada de San Miguel, núm. 1.

BARCELONA

RECONSTITUYENTE DE PRIMER ORDEN

RECOMENDADO POR TODA LA CLASE MEDICA

DEPOSITO: Basada de San Miguel, núm. 1.

BARCELONA

RECONSTITUYENTE DE PRIMER ORDEN

RECOMENDADO POR TODA LA CLASE MEDICA

DEPOSITO: Basada de San Miguel, núm. 1.

BARCELONA

RECONSTITUYENTE DE PRIMER ORDEN

RECOMENDADO POR TODA LA CLASE MEDICA

DEPOSITO: Basada de San Miguel, núm. 1.

BARCELONA

RECONSTITUYENTE DE PRIMER ORDEN

RECOMENDADO POR TODA LA CLASE MEDICA

DEPOSITO: Basada de San Miguel, núm. 1.

BARCELONA

RECONSTITUYENTE DE PRIMER ORDEN

RECOMENDADO POR TODA LA CLASE MEDICA

DEPOSITO: Basada de San Miguel, núm. 1.

BARCELONA

RECONSTITUYENTE DE PRIMER ORDEN

RECOMENDADO POR TODA LA CLASE MEDICA

DEPOSITO: Basada de San Miguel, núm. 1.

BARCELONA

RECONSTITUYENTE DE PRIMER ORDEN

RECOMENDADO POR TODA LA CLASE MEDICA

DEPOSITO: Basada de San Miguel, núm. 1.

BARCELONA

RECONSTITUYENTE DE PRIMER ORDEN

RECOMENDADO POR TODA LA CLASE MEDICA

DEPOSITO: Basada de San Miguel, núm. 1.

BARCELONA

RECONSTITUYENTE DE PRIMER ORDEN

RECOMENDADO POR TODA LA CLASE MEDICA

DEPOSITO: Basada de San Miguel, núm. 1.

BARCELONA

RECONSTITUYENTE DE PRIMER ORDEN

RECOMENDADO POR TODA LA CLASE MEDICA

DEPOSITO: Basada de San Miguel, núm. 1.

BARCELONA

RECONSTITUYENTE DE PRIMER ORDEN

RECOMENDADO POR TODA LA CLASE MEDICA

DEPOSITO: Basada de San Miguel, núm. 1.

BARCELONA

RECONSTITUYENTE DE PRIMER ORDEN

RECOMENDADO POR TODA LA CLASE MEDICA

DEPOSITO: Basada de San Miguel, núm. 1.

BARCELONA

RECONSTITUYENTE DE PRIMER ORDEN

RECOMENDADO POR TODA LA CLASE MEDICA

DEPOSITO: Basada de San Miguel, núm. 1.

BARCELONA

RECONSTITUYENTE DE PRIMER ORDEN

RECOMENDADO POR TODA LA CLASE MEDICA

DEPOSITO: Basada de San Miguel, núm. 1.

BARCELONA

RECONSTITUYENTE DE PRIMER ORDEN

RECOMENDADO POR TODA LA CLASE MEDICA

DEPOSITO: Basada de San Miguel, núm. 1.

BARCELONA

RECONSTITUYENTE DE PRIMER ORDEN

RECOMENDADO POR TODA LA CLASE MEDICA

DEPOSITO: Basada de San Miguel, núm. 1.

BARCELONA

RECONSTITUYENTE DE PRIMER ORDEN

RECOMENDADO POR TODA LA CLASE MEDICA

DEPOSITO: Basada de San Miguel, núm. 1.

BARCELONA

RECONSTITUYENTE DE PRIMER ORDEN

RECOMENDADO POR TODA LA CLASE MEDICA

DEPOSITO: Basada de San Miguel, núm. 1.

BARCELONA

RECONSTITUYENTE DE PRIMER ORDEN

RECOMENDADO POR TODA LA CLASE MEDICA

DEPOSITO: Basada de San Miguel, núm. 1.

BARCELONA

RECONSTITUYENTE DE PRIMER ORDEN

RECOMENDADO POR TODA LA CLASE MEDICA

DEPOSITO: Basada de San Miguel, núm. 1.

BARCELONA

RECONSTITUYENTE DE PRIMER ORDEN

RECOMENDADO POR TODA LA CLASE MEDICA

DEPOSITO: Basada de San Miguel, núm. 1.

BARCELONA

RECONSTITUYENTE DE PRIMER ORDEN

RECOMENDADO POR TODA LA CLASE MEDICA

**"La Previsión Andaluza,"**  
**SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS**  
**DOMICILIADA EN SEVILLA**

Autorizada por R. O. de 1.º de Septiembre de 1909 e inscrita en el Registro de Sociedades del Ministerio de Fomento.

**Seguro de ganados**

Garantiza el riesgo de la muerte, inutilización, robo y extravío.

**TARIFAS MUY ECONÓMICAS**

**Seguros de Quintas.--Sorteo de 1910**

**PRIMA 800 PESETAS**

Seguros de Renta y Complementario de incendios.

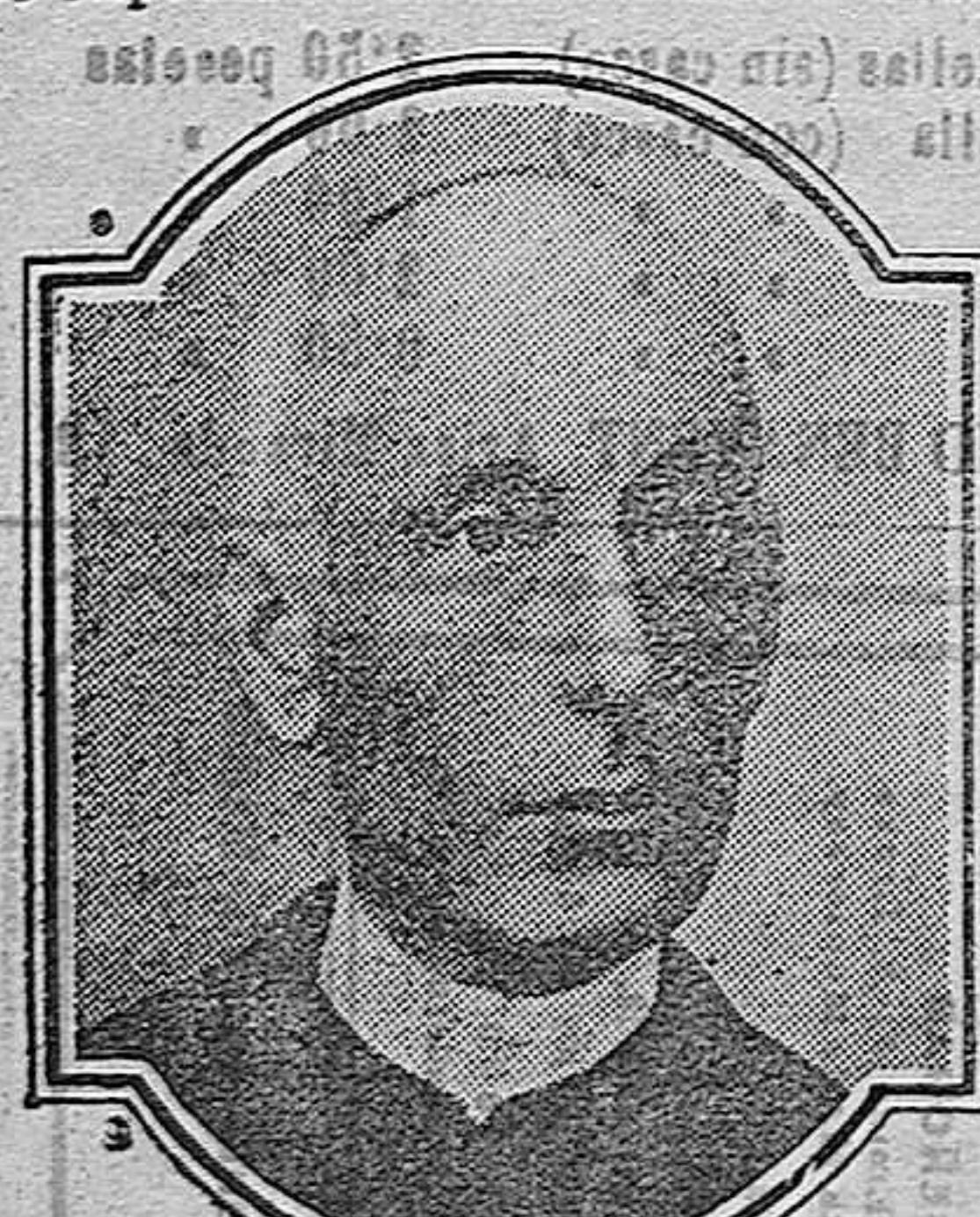
Oficinas en Alcoy, San José 37, principal

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría de Seguros, con fecha 22 de Septiembre de 1909.

**Fin de los malos días**

Si os halláis en los malos días, en los días de sufrimiento y de enfermedad, podéis salir de ellos. No vaciléis en experimentar las Píldoras Pink si vuestra enfermedad tiene por origen la pobreza de sangre, la debilidad de los nervios. No pueden menos de haceros estas píldoras gran bien. Como vuestro organismo no es de naturaleza distinta a los demás organismos ya curados por las Píldoras Pink, ellas os sanarán lo mismo que lo han hecho en tantos enfermos.

El Reverendo Padre D. Francisco Fernández, de Madrid, calle de Peligros, n.º 20, piso 2.º, nos escribe diciéndonos que debe a las Píldoras Pink el restablecimiento de su salud. Se expresa en estos términos:



Rev. Padre D. Francisco Fernández  
(C. Navarro).

«Anémico desde hacía mucho tiempo, me hallaba debilitísimo y era presa de toda suerte de molestias; en especial tenía dolores de cabeza muy frecuentes, dormía mal, estaba exageradamente nervioso y veía, con pena, que iba perdiendo la memoria. Gran número de remedios había tomado, a saber, tónicos y reconstituyentes de toda especie; pero, con todo esto, no recuperaba las fuerzas y no solamente persistían mis incomodidades sino que aún se agravaban y iban haciéndose más frecuentes. Como a menudo había oido hablar de las Píldoras Pink, con grandes elogios, me decidí a experimentar este remedio y pronto tuve el júbilo de comprobar que estas Píldoras me producían el mejor bien: a medida que adelantaba el tratamiento me parecía como si circulase por mis venas una sangre nueva, más rejuvenecida y rica. Sentía renacer mis fuerzas, al mismo tiempo que los dolores de cabeza se espaciaban trocándose en males más violentos. Gran satisfacción tengo en decirte que hoy ya mi curación es completa y que he recuperado completamente la memoria y todo mi energía.»

No hay caso de debilidad general que no pueda borrarse y curarse por las Píldoras Pink. La falta de apetito, la palidez, los dolores de cabeza, la dificultad de dormir y lo penoso del sueño, los dolores en la espalda, la debilidad de las piernas, son otros tantos síntomas indicadores del llamamiento, que está haciendo la sangre, de un regenerador y un tónico. Respondé a este llamamiento con las Píldoras Pink, que son de efectos soberbios como regeneradores de la sangre y tónico del sistema nervioso.

Las Píldoras Pink curan la anemia, clorosis, debilidad general, jaquecas, neuralgias, dolores de estómago, reumatismos, neurastenia. Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja ó 21 pesetas las seis cajas.

**GRONICA LOCAL**

**NOTICIAS VARIAS**

El jefe superior de la Policía de Barcelona, comunica al Gobernador civil de la provincia y este al Alcalde de esta ciudad, que en la casa de Caridad de aquella población, ha sido reciudado el joven de quince años, Francisco Camallonga Valor, natural de Alcoy, cuyo joven manifestó haberse fugado de su domicilio p' terno, con propósito de unirse en Barcelona con unos tíos suyos a los que no ha encontrado, lo cual se participa para que esta Alcaldía lo ponga en conocimiento de sus padres, por si desean abonar los gastos de viaje hasta Alcoy.

Desde ayer hasta hoy, a la una de la tarde, han llegado a esta población por las distintas vías, entre otros, los siguientes señores:

D. Agustín Soler, D. Marcel Schoult, D. José Pérez Ocsina, D. Juan Palás, D. Eduardo Marín.

Tenemos noticia de que la Asociación Nacional de Damas, de Barcelona, para combatir la tuberculosis, ha nombrado vocal de la Junta Directiva de la misma á nuestra distinguida paisana la ilustrada licenciada en Medicina y Cirugía, doña Virginia Soler Albacete, y por tanto ha quedado facultada para crear en Alcoy un Comité de Damas con igual benéfico fin.

Felicitamos á la señorita Soler por tan merecido nombramiento y la alegramos á crear en esta ciudad un nuevo centro de esa clase, que unido al de la Cruz Roja, prestará grandes y humanitarios servicios á la clase proletaria.

Por la Alcaldía y sus Tenencias, se han impuesto las siguientes multas á los vecinos de esta ciudad que á continuación se expresan, por infracción de los artículos de las Ordenanzas Municipales, que igualmente se indican:

Expededora de pan, Asunción Mompó Soler, 5 pesetas, artículo 577.

Expededor de pan, Enrique Fránclez Verdú, 5 pesetas, artículo 577.

Id. id. Miguel Giner Soler, 5 pesetas, artículo 653.

Id. id. Blas Jordá López, 5 pesetas, artículo 653.

Expededora de pan, Teresa Giner Soler, 5 pesetas, artículo 653.

Expededor de pan, Francisco Pérez Abad, 5 pesetas, artículo 653.

Expededora de pan, Marianna Botella Sánchez, 5 pesetas, artículo 653.

Expededor de pan, D. Matías Orquiza Lloret, 5 pesetas, artículo 653.

Expededor de sazón, Juan Alberto Ferri, 2 pesetas, artículo 577.

Por el gobierno civil de la provincia ha sido aprobado el Reglamento por que se ha de regir la nueva sociedad recreativa denominada «El Serpis», de Alcoy, que ha establecido su domicilio social en la calle de San Martín número 25.

Por la Alcaldía de esta ciudad se han remitido hoy al Gobernador civil de la provincia, parte y certificación facultativa del accidente del trabajo ocurrido al obrero Luis Matarreina Catalá.

Se ha presentado á la dirección general de Correos y en breve pasará á informe de la Junta de jefes, un nuevo modelo de sobres monederos que permite examinar exteriormente si contiene cartas ó billetes, y que de ser aceptado se expediera al precio de 15 céntimos de peseta.

Se ha iniciado un aumento de precio en el vino, alegando los expendedores que ha encarecido mucho en los pueblos productores, á causa de la mala cosecha última por la generalización de las enfermedades que atañen á las viñas, y en algunos términos, además, por los accidentes atmosféricos.

Los aceites se cotizan actualmente en la provincia á los siguientes precios:

Andaluz corriente, á pesetas 18.  
Finos Benejama, Onil, etc., etc., desde 19 á 21.

Estos precios son en plaza, y por arroba de 12 y medio kilos.

**NOTAS MILITARES**

La fuerzas del regimiento de Vizcaya han practicado esta tarde ejercicios de instrucción de sección en orden cerrado, en la explanada de San Roque, plaza de la Trinidad y paseo de Cervantes.

El coronel del regimiento de Vizcaya pasará mañana revista de cuartel, formando las compañías en los dormitorios, en traje de faena.

**EPECTACULOS**

En el café-concierto «La Peña», actúa con gran éxito la simpática completista y bailarina Juanita Martínez.

Todas las noches conciertos de canto acompañados por el notabilísimo sexteto que dirige el profesor de piano Sr. Ruiz y por las tardes de una á cuatro, ensayos por los artistas.

**BOLETIN RELIGIOSO**

Santos de hoy.—Santa Inés virgen y la Beata Josefa María de Santa Inés de Benigno.

Antos de mañana.—San Vicente mártir, patrón de Valencia.

**CASA DE SOCORRO**

Guardia para reyes  
Médico.—D. Juan Esteve.  
Practicante.—D. Vicente Cerdá.

Guardia para reyes  
Médico.—D. José Martínez.  
Practicante.—D. Victoriano Coloma.

Farmacéutica de guardia hasta el 28 de Febrero.—Fra. Viuda de D. Camilo Pérez Valor, Farmacia de San Lorenzo.

**REGISTRO CIVIL**

En el día de ayer se hicieron en el Registro civil las inscripciones siguientes:

**Nacimientos**

Ninguno.

**Matrimonios**

Ninguno.

**Defunciones**

Lucia Carbonell García, de 90 años.

**DISPEPSIA**

y enfermedades del estómago

é intestinos

se cura en poco tiempo el 98 por 100 de los enfermos á quienes su médico receta para las afecciones de las vías digestivas el

**ELIXIR SAIZ DE CARLOS**

(Stomalix)

el mejor y más seguro medicamente, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero, para combatir las afecciones peritoneales, enfermedades de la lengua, pérdida de apetito, diarreas, dolores y ardor de estómago, cólicos, córtigo estomacial, óticos, flatulencias, diarreas en el adulto y en el niño, incluso en la época del destete.

ELIXIR, estas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, auxilia el poder digestivo, abre el apetito, tonifica y el enfermo se nutre y digiere sin dificultad.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 20, MADRID.  
Se remite por correo telégrafo á quien la pida.

**Agencia de encargos**

entre Alcoy y Valencia

y pueblos del trayecto

**ANTONIO JORDA (MONA)**

Combinación con todos los ordinarios y diligencias de la línea para los pueblos límitros de la región.

Servicio diario.—Responsabilidad en los encargos.

**ADMINISTRACIONES**

Alcoy: Posada Nueva, tienda de tejidos de yute de Vicente Linares.

Valecia: Linte, n.º 27, agencia de transportes de Francisco Valor.

Pueblos de la línea del Norte: Sus respectivos ordinarios.

**SE VENDEN** cuatro tomos de «La Ilustración Española y Americana», correspondientes á los años 1908 y 1909. Informes en esta Administración.

# POR TELÉGRAFO

De nuestro redactor-corresponsal

Sr. Sánchez Ortiz

puedan presenciar el desfile de las tropas.

**Conferencia**

La Junta sindical de agentes de Bolsa de Madrid, ha visitado esta mañana al ministro de Hacienda pidiéndole que con motivo de la falsificación de títulos de la Deuda, se efectúe una comprobación para garantizar al público su legitimidad.

**35.005**

**BARCELONA**

Con 60.000

**37.073** Soria

Con 40.000

**37.529** Huelva

Con 3.000

14.964 18.620 Valencia

5.714 845 20.859

6.882 19.930 32.603

36.388 2.108 37.975

38.728 30.417 33.072

5.821 30.583 15.733

12.922 2.979 21.673

12.462 28.848 14.458

34.253 25.508 39.301

4.448 27.369 30.184

31.701 8.802 397

35.827 33.727 Valencia

31.106 18.701 39.375

99 aproximaciones de 500 pesetas para las centenas de los tres primeros premios.

2 aproximaciones de 2.500 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio primero.

2 id. de 2.000 id. id., para los del premio segundo.

2 id. de 1.850 id. id., para los del premio tercero.

**Consejo de guerra**

Comunican de Barcelona que esta mañana se ha celebrado un Consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida contra el paisano Antonio Díaz de los Reyes, por el delito de injurias al ejército.

**De cacería**

El Rey, los infantes D. Carlos y D. Reniero, invitados, han marchado esta mañana nuevamente al Pardo, con objeto de continuar la cacería empezada ayer.

**NOTA.**

Sé hacen operaciones en el mercado de Nueva York, y se liquidan en la misma forma que en Liverpool, pero sin cargar intereses y garantizadas por los Sres. F. Albrecht y Compañía.

PARA INFORMES REMIGIO SANZ

**Nada de vales. Nada de sorpresas y de ilusionar al público para sacarle el dinero.**